CONSTANCIA SECRETARIAL:

- El secuestre presenta informe.

Manizales, 21 de octubre de 2020

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)

Se pone en conocimiento de las partes en este proceso EJECUTIVO de ALONSO VARGAS GUTIERREZ y GLORIA PATRICIA VARGAS CORREA, contra el señor HUGO CANDAMIL CALLE, el informe del secuestre.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO J U E Z

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fce99cbf24ee3bf112d40dee43a0a7f41416ca47556387891957def41 e56bd51

Documento generado en 21/10/2020 06:07:15 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica